



PATRULLA FORESTAL EFECTÚA TAMBIÉN PREVENCIÓN CON COMUNIDAD.

14 detenidos por incendios forestales y de pastizales

ÑUBLE. Carabineros realizó balance del trabajo de patrulla forestal.

Desde el inicio de la temporada de incendios forestales, en octubre pasado, Carabineros de la región de Ñuble registra 14 detenidos por delitos vinculados a dicha emergencia, como lo son por los incendios propiamente, y por quemas no autorizadas y uso negligente de herramientas cuyas chispas han iniciado fuego.

Según indican desde Carabineros, estas detenciones se han registrado en Ránquil, San Nicolás, Quillón, Coelemu, San Carlos, Ninhue, Quirihue y Ñiquén. Destaca en estas detenciones 3 sujetos en Coelemu, que por uso de fuegos artificiales en un funeral, generaron un incendio forestal en un terreno contiguo al cementerio. En tanto, los últimos corresponden a dos en San Nicolás y otro en Quillón.

“La Patrulla Forestal de Carabineros de Ñuble ha tenido una importante participación en la labor de prevención con los vecinos, en la detección de factores de riesgo de los territorios, y en el control y fiscalización de actividades que están prohibidas en esta época, como las faenas agrícolas y forestales. En contexto de aquello, la Patrulla Forestal, compuesta por una pareja policial de cada comisaría, recorre su sector jurisdiccional realizando charlas e intervenciones de sensibilización, actualizando a los vecinos normativas y disposiciones

respecto de las limitaciones del uso del fuego, identificando microbasurales o tendido eléctrico cercano a la vegetación y que pueden iniciar fuego”, remarcó el prefecto de Ñuble, teniente coronel, José Luis Villegas, quien detalló parte de las funciones que efectúa este estamento policial.

“Así también, fiscalizan acciones negligentes como uso de herramientas, quemas de desechos o pastizales, o fogatas en sectores turísticos y que están cercanas a zonas boscosas. Además, los equipos territoriales de cada comuna hacen lo propio en términos de prevención con los vecinos y de coordinación con organismos que abordan estas emergencias, como Conaf, Bomberos y Senapred, para proyectar escenarios y condiciones de riesgo, contar con los recursos logísticos pertinentes y entregar una respuesta efectiva a la comunidad”, comentó el prefecto de Ñuble, que llamó a los vecinos a asumir una conducta preventiva.

“A los vecinos hacemos un llamado a informarse respecto a las disposiciones de la autoridad, especialmente, en estas semanas de altas temperaturas y mayor riesgo, no exponerse a una acción negligente, y alertar a tiempo a Carabineros al 133 o a Conaf al 130 sobre hechos de riesgo”, sentenció el teniente coronel Villegas. C3